

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de Julio de 2023

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: Obligaciones Negociables Clase XVIII Coemisión – Generación Mediterránea S.A. y Central Térmica Roca S.A.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle que por su intermedio se informe a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase XVIII, lo siguiente:

AVISO DE PAGO

Se comunica a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Clase XVIII, que el día 07 de agosto de 2023 se efectuará el pago de:

- I. Tercer servicio de intereses de la Clase XVIII conforme se detalla a continuación:
- II. Agente de Pago y Domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo N° 362, Ciudad de Buenos Aires y sus sucursales en el interior del país, en el horario de 9:30hs. a 15:00hs.
- III. Tasa de Interés Aplicable: Tasa de Interés Aplicable del Período: 3,750000% T.N.A.
- IV. Monto y Porcentaje de Interés: USD 197.341,00 (0,934932%) (% en relación al monto emitido).
- V. Valor USD Aplicable: 273,0111 USD/Pesos
- VI. Monto resultante en pesos: \$ 53.876.284,68 (cincuenta y tres millones ochocientos setenta y seis mil doscientos ochenta y cuatro con 68/100).
- VII. Código de Especie de Caja de Valores S.A.: 56559
- VIII. Período al que Corresponde el Pago de Intereses: 8 de mayo de 2023 (inclusive) al 6 de agosto de 2023 (inclusive).

Sin otro particular, la saludo cordialmente.

Guillermo G. Brun

Responsable de Relaciones con el Mercado
Generación Mediterránea S.A.

Guillermo G. Brun

Responsable de Relaciones con el Mercado
Central Térmica Roca S.A.